



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR979-N-5-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DIVIDIDO EN 8 PAQUETES: PAQUETE 1, CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EN LA INFORMACIÓN (CENATI). PAQUETE 2, ELEVADORES. PAQUETE 3, TORRES DE ENFRIAMIENTO. PAQUETE 4, UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA. PAQUETE 5, VÁLVULAS Y REGULADORES DE PRESIÓN. PAQUETE 6, MOTORES, BOMBAS, MOTOBOMBAS Y REDUCTORES DE VELOCIDAD. PAQUETE 7, PLANTA TRATADORA DE AGUA. PAQUETE 8, ALARMAS GUARDERÍAS. PARA DIFERENTES UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, 36, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DEL 2026, SE REUNIERON EN EL AULA DE USOS MÚLTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, SITA EN CALLE GREGORIO TORRES QUEVEDO 1950 ORIENTE, ZONA CENTRO C. P. 64010 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CALENDARIO DE EVENTOS EN LA CONVOCATORIA.

EN USO DE LA PALABRA Y CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS APLICABLE EN LA MATERIA; LA C.P. ANA LUISA GONZALEZ BUCIO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, DIO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA EL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA. POSTERIORMENTE HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO.-----

EL DÍA 19 DE ENERO A LAS 13:00 HORAS SE ABRIÓ LA BÓVEDA DE COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX, PARA CONSTATAR SI SE TENÍAN PREGUNTAS A LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, HUBO DOS PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES:

Junta de Aclaraciones del Procedimiento

Lista de Aclaraciones	Fecha y hora de inicio de aclaraciones	Fecha y hora final de cierre de aclaraciones a través de Compra MX
Junta de Aclaraciones	20/01/2026 13:00	19/01/2026 13:00

Lista de Preguntas	Buscar																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Id</th> <th>Licitante</th> <th>Tipo de aclaración</th> <th>Asunto de la convocatoria</th> <th>Aclaración</th> <th>Resolución</th> <th>Fecha de envío</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>GRUPO DEMARCAZAR ASAMON SA DE CV</td> <td>TIPO ADMINISTRATIVA</td> <td>SI DOCUMENTOS Y DATOS DE LOS SERVIDORES PRESENTAR LOS FIRMADOS, ASESORADO SI</td> <td>¿SOLICITAN EL SIGUIENTE VIT DOCUMENTO EN EL SUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO ELECTRONICO DE PERSONAS FISICAS Y MORALES, Y DE SERVIDORES PUBLICOS PARA LA SUBCONTRACION QUE LE SEA REQUERIDA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE COMPRAS MX PARA LA licitación, SE CERRA QUE SE ACTIVE AL REGISTRO EN LINEA EN LAS 13:00 HORAS EN APLICACIONES DE COMPRAS MX DEL EXPEDIENTE QUE GENERA EL PROCEDIMIENTO, O BIEN EN CUMPLIMIENTO ES CORRECTA NUESTRA ASOCIACION O A QUE RESOLUCION DE MONTERREY</td> <td>SI</td> <td>19/01/2026 13:03</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>GRUPO COMERCIAL OPERACIONAL SA DE CV</td> <td>TECNICA</td> <td>ANEXO TECNICO</td> <td>SE ENTIENDE QUE LOS PUNTOS DEL AL 27 SOLICITACION TECNICA LEVANTA LA ASOCIACION CATALOGO DE CONCEPTOS DEL PAQUETE 1, QUE SON UNOS Y NO LOS OTROS PARA EL PAQUETE, ¿ES CORRECTA NUESTRA ASOCIACION?</td> <td>SI</td> <td>19/01/2026 13:05</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Id	Licitante	Tipo de aclaración	Asunto de la convocatoria	Aclaración	Resolución	Fecha de envío	Respuesta	1	GRUPO DEMARCAZAR ASAMON SA DE CV	TIPO ADMINISTRATIVA	SI DOCUMENTOS Y DATOS DE LOS SERVIDORES PRESENTAR LOS FIRMADOS, ASESORADO SI	¿SOLICITAN EL SIGUIENTE VIT DOCUMENTO EN EL SUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO ELECTRONICO DE PERSONAS FISICAS Y MORALES, Y DE SERVIDORES PUBLICOS PARA LA SUBCONTRACION QUE LE SEA REQUERIDA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE COMPRAS MX PARA LA licitación, SE CERRA QUE SE ACTIVE AL REGISTRO EN LINEA EN LAS 13:00 HORAS EN APLICACIONES DE COMPRAS MX DEL EXPEDIENTE QUE GENERA EL PROCEDIMIENTO, O BIEN EN CUMPLIMIENTO ES CORRECTA NUESTRA ASOCIACION O A QUE RESOLUCION DE MONTERREY	SI	19/01/2026 13:03		2	GRUPO COMERCIAL OPERACIONAL SA DE CV	TECNICA	ANEXO TECNICO	SE ENTIENDE QUE LOS PUNTOS DEL AL 27 SOLICITACION TECNICA LEVANTA LA ASOCIACION CATALOGO DE CONCEPTOS DEL PAQUETE 1, QUE SON UNOS Y NO LOS OTROS PARA EL PAQUETE, ¿ES CORRECTA NUESTRA ASOCIACION?	SI	19/01/2026 13:05		
Id	Licitante	Tipo de aclaración	Asunto de la convocatoria	Aclaración	Resolución	Fecha de envío	Respuesta																		
1	GRUPO DEMARCAZAR ASAMON SA DE CV	TIPO ADMINISTRATIVA	SI DOCUMENTOS Y DATOS DE LOS SERVIDORES PRESENTAR LOS FIRMADOS, ASESORADO SI	¿SOLICITAN EL SIGUIENTE VIT DOCUMENTO EN EL SUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO ELECTRONICO DE PERSONAS FISICAS Y MORALES, Y DE SERVIDORES PUBLICOS PARA LA SUBCONTRACION QUE LE SEA REQUERIDA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE COMPRAS MX PARA LA licitación, SE CERRA QUE SE ACTIVE AL REGISTRO EN LINEA EN LAS 13:00 HORAS EN APLICACIONES DE COMPRAS MX DEL EXPEDIENTE QUE GENERA EL PROCEDIMIENTO, O BIEN EN CUMPLIMIENTO ES CORRECTA NUESTRA ASOCIACION O A QUE RESOLUCION DE MONTERREY	SI	19/01/2026 13:03																			
2	GRUPO COMERCIAL OPERACIONAL SA DE CV	TECNICA	ANEXO TECNICO	SE ENTIENDE QUE LOS PUNTOS DEL AL 27 SOLICITACION TECNICA LEVANTA LA ASOCIACION CATALOGO DE CONCEPTOS DEL PAQUETE 1, QUE SON UNOS Y NO LOS OTROS PARA EL PAQUETE, ¿ES CORRECTA NUESTRA ASOCIACION?	SI	19/01/2026 13:05																			



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR979-
N-5-2026

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR979-N-5-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DIVIDIDO EN 8 PAQUETES: PAQUETE 1, CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EN LA INFORMACIÓN (CENATT). PAQUETE 2, ELEVADORES. PAQUETE 3, TORRES DE ENFRIAMIENTO. PAQUETE 4, UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA. PAQUETE 5, VÁLVULAS Y REGULADORES DE PRESIÓN. PAQUETE 6, MOTORES, BOMBAS, MOTOBOMBAS Y REDUCTORES DE VELOCIDAD. PAQUETE 7, PLANTA TRATADORA DE AGUA. PAQUETE 8, ALARMAS GUARDERÍAS. PARA DIFERENTES UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, 36, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

PREGUNTAS POR PARTE DEL LICITANTE GRUPO COMERCIAL ARAMON SA DE CV

1.- SOLICITAN LO SIGUIENTE: VI.17 DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, Y DE MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA. SE ENTIENDE QUE SE REFIERE AL REGISTRO EN COMPRAS MX CUYA FORMA DE ACREDITACIÓN ES CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE QUE GENERA LA PLATAFORMA, O BIEN MEDIANTE EL RUPC. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN O A QUE REGISTRO SE REFIERE?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

2.- SE ENTIENDE QUE LOS PUNTOS DEL 1 AL 37 SOLICITADOS INMEDIATAMENTE ABAJO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL PAQUETE 1, APLICAN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA DICHO PAQUETE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

ANEXO TÉCNICO

PAQUETE 1, CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EN LA INFORMACIÓN (CENATI).

NUMERAL 37

DICE:

37. LAS REFACCIONES Y/O MATERIALES QUE SE ENLISTAN SERÁN LAS INCLUIDAS, DURANTE EL SERVICIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. SE COBRARÁN Y FACTURARÁN POR PRECIO UNITARIO, EN CASO DE QUE SEA NECESARIA SU UTILIZACIÓN Y REQUERIRÁN LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD, ASÍ COMO EL REPORTE DE CAMBIO Y/O UTILIZACIÓN DE LAS MISMAS, EN EL FORMATO AUTORIZADO PARA TAL FIN. TODA REFACCIÓN Y/O MATERIAL QUE NO ESTÉ INCLUIDO EN ESTE LISTADO Y QUE SEA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, DEBERÁ SER AUTORIZADO PARA SU ADQUISICIÓN POR EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD, EN EL FORMATO AUTORIZADO PARA TAL EFECTO. LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS REFACCIONES SE MANTENDRÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. LA MANO DE OBRA QUE SE REQUERIRA PARA LA INSTALACIÓN DE ESTOS MATERIALES Y/O REFACCIONES, ASÍ COMO HERRAMIENTAS, EQUIPOS, ETC. ESTARÁ INCLUIDA EN EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS NÚMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR979-
N-5-2026

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR979-N-5-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DIVIDIDO EN 8 PAQUETES: PAQUETE 1, CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EN LA INFORMACIÓN (CENATI). PAQUETE 2, ELEVADORES. PAQUETE 3, TORRES DE ENFRIAMIENTO. PAQUETE 4, UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA. PAQUETE 5, VÁLVULAS Y REGULADORES DE PRESIÓN. PAQUETE 6, MOTORES, BOMBAS, MOTOBOMBAS Y REDUCTORES DE VELOCIDAD. PAQUETE 7, PLANTA TRATADORA DE AGUA. PAQUETE 8, ALARMAS GUARDERÍAS. PARA DIFERENTES UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, 36, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

DEBE DECIR:

37. LAS REFACCIONES Y/O MATERIALES QUE SE ENLISTAN SERÁN LAS INCLUIDAS, DURANTE EL SERVICIO COMPRENDIDO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. SE COBRARÁN Y FACTURARÁN POR PRECIO UNITARIO, EN CASO DE QUE SEA NECESARIA SU UTILIZACIÓN Y REQUERIRÁN LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD, ASÍ COMO EL REPORTE DE CAMBIO Y/O UTILIZACIÓN DE LAS MISMAS, EN EL FORMATO AUTORIZADO PARA TAL FIN. TODA REFACCIÓN Y/O MATERIAL QUE NO ESTÉ INCLUIDO EN ESTE LISTADO Y QUE SEA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, DEBERÁ SER AUTORIZADO PARA SU ADQUISICIÓN POR EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD, EN EL FORMATO AUTORIZADO PARA TAL EFECTO. LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS REFACCIONES SE MANTENDRÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. LA MANO DE OBRA QUE SE REQUIERA PARA LA INSTALACIÓN DE ESTOS MATERIALES Y/O REFACCIONES, ASÍ COMO HERRAMIENTAS, EQUIPOS, ETC. ESTARÁ INCLUIDA EN EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS NÚMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5.

PAQUETE 4, UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA.

DICE:

B) PRUEBAS: NO APLICA

C) MODIFICACIÓN CUADRO BÁSICO: NO APLICA

D) MODIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR: NO APLICA

E) NORMAS: EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPUESTA TÉCNICA, EN COPIA SIMPLE, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA Y MANIFESTAR CON OFICIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCE Y APLICA LA NORMA:

- NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-045-SSA-2024 VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD (IAAS).

DEBE DECIR:

LAS EMPRESAS LICITANTES DEBERÁN CONFIRMAR LA PROPIEDAD POR MEDIO DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA, CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA QUE FORMA PARTE DE SU INVENTARIO LO SIGUIENTE: HERRAMIENTAS DE TRABAJO, QUE CUENTA CON UN EQUIPO ESPECIALIZADO DE ALTA PRESIÓN Y LOS TRAJES DE SEGURIDAD CERTIFICADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES DE EQUIPOS DE ALTA PRESIÓN, Y CONTAR CON EL CERTIFICADO O



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR979-
N-5-2026

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR979-N-5-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DIVIDIDO EN 8 PAQUETES: PAQUETE 1, CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EN LA INFORMACIÓN (CENATI). PAQUETE 2, ELEVADORES. PAQUETE 3, TORRES DE ENFRIAMIENTO. PAQUETE 4, UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA. PAQUETE 5, VÁLVULAS Y REGULADORES DE PRESIÓN. PAQUETE 6, MOTORES, BOMBAS, MOTOBOMBAS Y REDUCTORES DE VELOCIDAD. PAQUETE 7, PLANTA TRATADORA DE AGUA. PAQUETE 8, ALARMAS GUARDERÍAS. PARA DIFERENTES UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, 36, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

RECONOCIMIENTO COMO EMPRESA CAPACITADA PARA EL USO DE EQUIPOS DE ALTA PRESIÓN, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO:

1) BOMBA DE ALTA PRESIÓN DE 220 HP DE 3 CILINDROS CON MOTOR DIESEL DE 188 HP, CON UN RANGO DE TRABAJO DE PRESIÓN DE 1000 A 1400 BAR CON UN CONSUMO DE 49 LTS. /MIN.

2) BOROSCOPIO CON SONDA DE 10 A 15 MTS. PARA GARANTIZAR LAS LIMPIEZAS DE LOS INTERCAMBIADORES DE CALOR DE LOS CHILLERS, EVITANDO LAS LIMPIEZAS QUÍMICAS AGRESIVAS EN LOS FLUXES DE LOS INTERCAMBIADORES DE CALOR, ASÍ MISMO PREVIENIENDO EL DAÑO O DESGASTE PREMATURO DE LA FLUXERIA DE LOS INTERCAMBIADORES AFECTANDO ASÍ LA EFICIENCIA Y REDUCIENDO LA VIDA ÚTIL DEL CHILLER.

PARA EL TRATAMIENTO QUÍMICO DEL AGUA DE LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS SEGÚN SE ESTABLECE: PH 6.5 A 9, DUREZA DE CARBONATO DE CALCIO (CACO3) 30-500 PPM MÁXIMA, ALCALINIDAD COMO (CACO3) 500 PPM MÁXIMA, TDS 1500 PPM MÁXIMA, CLORUROS (COMO CL) 450 PPM MÁXIMA, SULFATOS (COMO SO4) 250 PPM MÁXIMA, FOSFATOS (COMO PO4) 15 PPM MÁXIMA. UTILIZANDO EL QUÍMICO INSTANT ISOFT® NB QUE CUMPLE CON LAS NORMAS NSF/ANSI 60 DE TECNOLOGÍA ALEMANA QUE ESTÁ CERTIFICADO POR TESTED ANDCERTIFIED UNDER INDUSTRY STANDARDS WATER QUALITY. INSTANT ISOFT® NB ES UN PRODUCTO DE ALTO DESEMPEÑO FORMULADO SIN FOSFATOS NI FOSFONATOS. INSTANT ISOFT® NB PREVIENE CUALQUIER PROBLEMA DE INCRUSTACIONES Y CORROSIÓN. ADICIONALMENTE CONTIENE UNO DE LOS MEJORES BIOCIDAS NO-OXIDANTES Y DE RÁPIDA ACTIVACIÓN DISPONIBLES EN LA INDUSTRIA DEL TRATAMIENTO DE AGUA. DICHO BIOCIDA TIENE EXCEPCIONALES PROPIEDADES AMBIENTALES PORQUE ES BIODEGRADABLE Y NO ES PERSISTENTE. INSTANT ISOFT® NB UTILIZA LA TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA DE ANTI-INCRUSTANTE, DISPERSANTE Y TOLILTRIAZOL COMO INHIBIDOR DE CORROSIÓN. TODAS LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO E INTERCAMBIADORES DE CALOR NECESITAN DE INSTANT ISOFT® NB PARA LA MÁXIMA PROTECCIÓN DE SUS SISTEMAS.

TAMBIÉN EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR 2 BOMBAS DOSIFICADORAS, UN KIT DE ANÁLISIS, LOS REACTIVOS NECESARIOS PARA LOS ANÁLISIS QUÍMICOS, TODOS ESTOS MATERIALES DEBERÁN SER SUMINISTRADOS POR UNIDAD Y A SU VEZ REALIZAR 2 VISITAS SEMANALES PARA EL MONITOREO DEL TRATAMIENTO QUÍMICO Y REPORTE MENSUAL DE LAS CONDICIONES DEL TRATAMIENTO DE AGUA DE LA TORRE DE ENFRIAMIENTO, Y REALIZAR CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO DEL INSTITUTO DE CÓMO REALIZAR LOS ANÁLISIS QUÍMICOS, LLEVANDO UNA BITÁCORA DIARIA DE LOS ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO DE AGUA DE TORRE DE ENFRIAMIENTO POR DICHO PERSONAL DEL INSTITUTO. EL PROVEEDOR SE COMPROMETERÁ A INSTALAR LA TUBERÍA Y LOS RECIPIENTES DE ALMACENAMIENTO PARA LA APLICACIÓN DEL QUÍMICO INSTANT ISOFT® NB NECESARIOS PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO DE AGUA DE TORRE DE ENFRIAMIENTO, Y DARÁ MANTENIMIENTO Y REEMPLAZARA SI ES NECESARIO CUALQUIER DAÑO EN LA TUBERÍA O BOMBA DOSIFICADORA

B) PRUEBAS: NO APLICA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR979-
N-5-2026

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR979-N-5-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DIVIDIDO EN 8 PAQUETES: PAQUETE 1, CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EN LA INFORMACIÓN (CENATT). PAQUETE 2, ELEVADORES. PAQUETE 3, TORRES DE ENFRIAMIENTO. PAQUETE 4, UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA. PAQUETE 5, VÁLVULAS Y REGULADORES DE PRESIÓN. PAQUETE 6, MOTORES, BOMBAS, MOTOBOMBAS Y REDUCTORES DE VELOCIDAD. PAQUETE 7, PLANTA TRATADORA DE AGUA. PAQUETE 8, ALARMAS GUARDERÍAS. PARA DIFERENTES UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, 36, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

C) MODIFICACIÓN CUADRO BÁSICO: NO APLICA

D) MODIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR: NO APLICA

E) NORMAS: EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPUESTA TÉCNICA, EN COPIA SIMPLE, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA Y MANIFESTAR CON OFICIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCE Y APLICA LA NORMA:

• NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-045-SSA-2024 VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD (TAAS).

SE SUSTITUYEN CATALOGOS DEL PAQUETE 4 UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA (CAT. PAQ. 4) Y PAQUETE 6 MOTORES Y BOMBAS (CAT. PAQ. 6), ASÍ COMO LA CALENDARIZACIÓN DE LOS 8 PAQUETES (CALENDARIO) EN PLATAFORMA COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX

OBSERVACIONES

ATRAVES DEL CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2026, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DESCRIBE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES PARA EL PRESENTE ACTO.

CON MOTIVO DE LA INVITACIÓN EFECTUADA AL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, A TRAVÉS DEL OFICIO NO. 209001-140100/054/2026, A LA CONVOCATORIA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR979-N-5-2026, Y CONFORME A LA CALIDAD DE ASESOR POR PARTE DE ÉSTA OFICINA REGIONAL NO. 3 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, SEÑALADA EN EL NUMERAL 4.32 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2023, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 16 FRACCIÓN I DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE AGOSTO DEL 2015 Y SUS REFORMAS, AMBOS VIGENTES CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS TRANSITORIOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO TERCER PÁRRAFO, CUARTO, OCTAVO Y NOVENO SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE ABRIL DE 2025, SE EMITE EL SIGUIENTE COMENTARIO:

SE INSTA AL ÁREA CONTRATANTE Y AL ÁREA TÉCNICA, A FIN DE QUE EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 Y 4.2.2.1.11 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, CONTESTEN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE MANERA CLARA Y PRECISA, ASÍ COMO LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES, DEBIENDO SEÑALAR DE SER EL CASO EL APARTADO, NUMERAL, INCISO Y PÁGINA DE LA CONVOCATORIA; DE IGUAL FORMA CONFORME A LO DISPUESTO EN EL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR979-
N-5-2026

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR979-N-5-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DIVIDIDO EN 8 PAQUETES: PAQUETE 1, CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EN LA INFORMACIÓN (CENATI). PAQUETE 2, ELEVADORES. PAQUETE 3, TORRES DE ENFRIAMIENTO. PAQUETE 4, UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA. PAQUETE 5, VÁLVULAS Y REGULADORES DE PRESIÓN. PAQUETE 6, MOTORES, BOMBAS, MOTOBOMBAS Y REDUCTORES DE VELOCIDAD. PAQUETE 7, PLANTA TRATADORA DE AGUA. PAQUETE 8, ALARMAS GUARDERÍAS, PARA DIFERENTES UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, 36, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

ARTÍCULO 50 DE LA LEY EN CITA, SE RECOMIENDA EFECTUAR EL ACTA DESCRITA EN DICHO NUMERAL TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.2.2.1.11 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON EL FOCON 08.

SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 26 DE ENERO DEL 2026 A LAS 13:00 HORAS EN ESTE MISMO RECINTO.....

AL TÉRMINO DE ESTA JUNTA, LA PRESENTE ACTA PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO Y EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX-----

NO HUBO PRESENCIA, POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN-----

NO HUBO PRESENCIA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO CONSULTIVO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 13:50 DEL DÍA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. ANA LUISA GONZALEZ BUCIO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS ALBERTO SILVA GONZALEZ	JEFE DE OFICINA DE CONSERVACIÓN	
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. PABLO EMMANUEL NAVARRO MURILLO	JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN ZONA I Y II	

-----FIN DEL ACTA-----